UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

Rectorado

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

RESOLUCIÓN Nº 172/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA POR CONTRATACION DIRECTA Nº 33/2016, ID Nº 304939, RUBRO 350, "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y PINTURAS" PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ.

Salto del Guairá, 05 de agosto del 2016.

VISTO:

El informe del Comité de Evaluación al llamado de Contratación Directa N° 33/2016, Rubro 350 "Adquisición de tintas y pinturas", y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, dispone en su **Art. 16** cuanto sigue: "TIPOS DE PROCEDIMIENTOS. Las convocantes realizarán las Contrataciones Públicas, mediante algunos de los siguientes procedimientos: ... c) **Contratación Directa**: para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art.33".

Que, por resolución del rectorado Nº 139/2016, de fecha 16 de junio del 2.016, se ha aprobado el llamado a licitación por Contratación Directa para el "Adquisición de tintas y pinturas".

Que, en procedimiento regular, la U.O.C. ha cursado invitaciones a las siguientes empresas:

1.- Gustavo Adolfo Paniagua Arguello,
2.- Herminio Vallejos Florentín,
3.- Mauro Antolín Gauto Olmedo,
4.-, Enmanuel Gregorio Closs Moreno y
5.- Adela Paniagua de Verón.

Que, en el término legal no se ha presentado ningún oferente, ante dicha circunstancia, conforme lo determina la resolución DNCP **Nº 522/2015, en su Art. 2º**, se ha prorrogado el plazo para la entrega y apertura de sobres. Que, en el plazo prorrogado se ha presentado un oferente **la empresa AP Emprendimientos**, de Adela Paniagua de Verón, con RUC N° 1922585-7, agotando así las instancias posibles para presentación de oferentes.

Que, el Comité de Evaluación ha presentado el Dictamen recomendando la adjudicación del presente llamado a Contratación Directa **Nº 33/2016 ID N° 304939** a la Empresa **AP Emprendimientos,** por cumplir con los requerimientos legales solicitados en el pliego de bases y condiciones por un monto total de guaraníes nueve millones, novecientos cuarenta y seis mil, **(Gs. 9.946.000).**

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Canindeyú en su **Art. 25** establece que: "Son atribuciones y deberes del Rector": **inc. l)** Disponer por sí solo los pagos previstos en el presupuesto de la Universidad., **inc. p)** Dictar Resoluciones y aplicar sanciones;

Que, la Ley Nº 3.985/10 de Creación de la Universidad Nacional de Canindeyú, la faculta a regirse por sus propios estatutos.

POR TANTO:

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTATUTARIAS Y LEGALES, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ.

....////....

RESOLUCIÓN Nº 172/2016

RESUELVE:

Art. 1ro. ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa Nº 33/2016, ID Nº 304939, **"Adquisición de tintas y pinturas"** a la Empresa **AP Emprendimientos,** por un monto total de guaraníes nueve millones, novecientos cuarenta y seis mil, **(Gs. 9.946.000),** conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	AP EMPRENDIMIENTOS RUC Nº 1922585-7					
		Marca/ Modelo	Procedencia	Presenta.	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Pintura acrílica 100% lavable color arena fosco 16,2 litros	Ciacollor	Brasileña	Balde	5	225.000	1.125.000
2	Pintura para piso color azul fosco 18 lts	Ciacollor	Brasileña	Balde	1	270.000	270.000
3	Pintura para piso color verde fosco 18 lts	Ciacollor	Brasileña	Balde	5	270.000	1.350.000
4	Pintura acrílica 100% lavable color cerámica brillante onix 18 litros	Ciacollor	Brasileña	Balde	5	310.000	1.550.000
5	Pintura acrílica 100% lavable color marfil fosco 16,2 litros	Ciacollor	Brasileña	Balde	4	230.000	920.000
6	Pintura acrílica 100% lavable color tomate seco fosco 18 litros	Ciacollor	Brasileña	Balde	4	230.000	920.000
7	Pintura acrílica estándar color naranja 18 litros	Ciacollor	Brasileña	Balde	1	230.000	230.000
8	Pintura acrílica estándar color blanco 18 litros	Ciacollor	Brasileña	Balde	3	230.000	690.000
9	Pintura acrílica 100% lavable color crema fosco 18 litros	Ciacollor	Brasileña	Balde	4	240.000	960.000
10	Pintura acrílica 100% lavable color rojo fosco 18 litros	Ciacollor	Brasileña	Balde	1	340.000	340.000
11	Tiner 5 litros	Ciacollor	Brasileña	Bidon	4	90.000	360.000
12	Masa corrida exterior 10 kg	Ciacollor	Brasileña	Paquetes	5	40.000	200.000
13	Masa corrida interior 10 kg	Ciacollor	Brasileña	Paquetes	3	35.000	105.000
14	Pintura acrílica estándar color verde nilo 18 litros	Ciacollor	Brasileña	Balde	2	245.000	490.000
15	Pintura barniz 3,6 litros como mínimo	Ciacollor	Brasileña	Balde	2	120.000	240.000
16	Pintura sintética al aceite granate 3,6 litros como mínimo	Ciacollor	Brasileña	Balde	1	196.000	196.000
Total							**Gs. 9.946.000.-**

Art. 2do. IMPUTAR, la erogación dispuesta precedentemente en el **Rubro 350 – "Adquisición de tintas y pinturas"**, de la Universidad Nacional de Canindeyú.

Art. 3ro. COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.

Abg. Alfredo Alvarez Alderete
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
RECTORADO
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Dr. Mariano Adolfo Pacher M.
Rector